



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA  
MX09.INFODF/3.9/0199/2021

Ciudad de México, a 06 de octubre de 2021

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO  
P R E S E N T E

Estimada Directora:

Con el gusto de saludarla y en atención a su oficio **SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/2671/2021**, de fecha 20 de septiembre de 2021, dirigido al Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, mediante el cual solicita el **Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**, correspondiente al período Enero-Septiembre del ejercicio fiscal 2021, me permito remitir, por instrucciones del Comisionado Presidente y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16, fracciones IV y VIII del Reglamento Interior de este Instituto, la versión editable (Excel) del informe en comento, así como la versión digital debidamente firmada y rubricada.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E

  
LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

c.c.e.p. Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez. -Comisionado Presidente.  
Mtra. Luz Elena González Escobar. -Secretaría de Administración y Finanzas.  
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. -Subsecretaria de Egresos.  
Mtro. Gerardo Almonte López. -Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex



LA MORENA 865 COL. NARVARTE PONIENTE  
C.P. 03020 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO



(55) 5636-2120



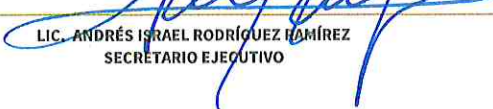
www.infocdmx.org.mx



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE DE 2021
Fecha de elaboración:	05 DE OCTUBRE DE 2021

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	Debido a la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, la entrega será vía e-mail. Se espera fecha por parte de la SAF para la entrega de los formatos físicos.
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
<b>TOTAL</b>						

Elaboró:   
LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

Autorizó:   
L.C.P. SANJIRA ARIADNA MANCBO PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS  
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Titular:

LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO TÉCNICO

Responsable:

L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	El actual contexto global, caracterizado por el flujo constante de información digital, favorece el uso indebido de datos personales, poniendo en riesgo la integridad y seguridad de las personas, particularmente de las niñas, niños y adolescentes. Por ello y en aras de contribuir en la consolidación de una cultura de la protección de datos personales y de acceso a la información pública, el Instituto implementa acciones focalizadas para este grupo poblacional. Lo anterior, en cumplimiento a los siguientes objetivos estratégicos: - Informar a la población de la Ciudad de México sobre sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, a fin de que los ejerzan en su vida cotidiana y gocen de los beneficios de su ejercicio pleno. - Garantizar una cultura de participación, colaboración y transparencia entre los sujetos obligados, en vinculación con los sectores social, educativo, académico y de investigación en materia de Estado abierto, transparencia proactiva y rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La infancia y adolescencia se encuentra en una situación de riesgo ante el uso indebido de información privada.
Problemática:	El uso indebido de datos personales coloca en situaciones de riesgo a las niñas, niños y adolescentes; por lo que es necesario fortalecer los canales de información y comunicación para el ejercicio adecuado y seguro de su información.
Causas:	El uso indebido de datos personales se ve favorecido por: 1) Una cultura de la protección de datos personales que requiere consolidarse, particularmente, entre los grupos de atención prioritaria; 2) El flujo constante de información a través de la web; 3) escasos espacios de difusión de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Efectos:	La problemática enunciada se asocia con los siguientes efectos: 1) Violaciones a los derechos humanos; 2) Incremento de la violencia digital; 3) Riesgos a la privacidad.
Objetivo:	Concientizar y sensibilizar a las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México sobre la importancia de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	1-8-4-0-0	DENOMINACIÓN PP:	Acceso a la información gubernamental	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)
				50,000.00	50,000.00	0.00

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA (14)	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Socializar los derechos que protege el Instituto en niñas, niños, jóvenes y adolescentes estudiantes, que asisten a las escuelas públicas y privadas de nivel básico, secundario y medios superior de la Ciudad de México.	1	1	1	50,000.00	50,000.00	0.00	X	X

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	0	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	2	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	640*
				NIÑOS	4		HOMBRES	0

ACCIONES REALIZADAS (17)



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	El actual contexto global, caracterizado por el flujo constante de información digital, favorece el uso indebido de datos personales, poniendo en riesgo la integridad y seguridad de las personas, particularmente de las niñas, niños y adolescentes. Por ello y en aras de contribuir en la consolidación de una cultura de la protección de datos personales y de acceso a la información pública, el Instituto implementa acciones focalizadas para este grupo poblacional. Lo anterior, en cumplimiento a los siguientes objetivos estratégicos: - Informar a la población de la Ciudad de México sobre sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, a fin de que los ejerzan en su vida cotidiana y gocen de los beneficios de su ejercicio pleno. - Garantizar una cultura de participación, colaboración y transparencia entre los sujetos obligados, en vinculación con los sectores social, educativo, académico y de investigación en materia de Estado abierto, transparencia proactiva y rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La infancia y adolescencia se encuentra en una situación de riesgo ante el uso indebido de información privada.
Problemática:	El uso indebido de datos personales coloca en situaciones de riesgo a las niñas, niños y adolescentes; por lo que es necesario fortalecer los canales de información y comunicación para el ejercicio adecuado y seguro de su información.
Causas:	El uso indebido de datos personales se ve favorecido por: 1) Una cultura de la protección de datos personales que requiere consolidarse, particularmente, entre los grupos de atención prioritaria; 2) El flujo constante de información a través de la web; 3) escasos espacios de difusión de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Efectos:	La problemática enunciada se asocia con los siguientes efectos: 1) Violaciones a los derechos humanos; 2) Incremento de la violencia digital; 3) Riesgos a la privacidad.
Objetivo:	Concientizar y sensibilizar a las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México sobre la importancia de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

CLAVE (FI-F-SF-AL-PP)	1-8-4-0-0	DENOMINACIÓN PP:	Acceso a la información gubernamental	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)
				50,000.00	50,000.00	0.00

- 1) En el marco del Programa Juventudes en línea, El INFO CDMX y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aprobaron la Convocatoria al Concurso "Comisionada y Comisionado Infantil 2021", el cual tiene por objeto concientizar y sensibilizar a niñas y niños sobre la importancia de la protección de datos personales, así como del peligro que representa compartir información personal mediante el uso de las redes sociales; fomentando el uso responsable y seguro de su información para prevenir la violencia digital y otras amenazas que atentan contra la privacidad. El 24 de septiembre concluyó la fecha de recepción, contabilizándose seis participaciones (4 niños y 2 niñas de entre 10 y 12 años). El próximo trimestre sesionará el Comité encargado de evaluar los trabajos; la premiación y el ejercicio del recurso programado se efectuarán en ese mismo período.
- 2) De enero a septiembre el Instituto realizó pláticas de sensibilización que han beneficiado a 640 niñas, niños y adolescentes. No se cuenta con la desagregación por edad y sexo, por tal razón, en la distribución de la población beneficiaria se incluyó el total de personas en el espacio de mujeres de 12 a 17 años.
- 3) Asimismo, se continuó con la difusión de la cápsula interactiva "¿Qué es el aviso de privacidad?" en colaboración con EL Canal Once Niñas y Niños. El material cuenta con más de 10,000 impactos en redes sociales.
- 4) Finalmente, se dio difusión al Programa "Monstruos en Red", que se realiza en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Al mes de septiembre, se reportaron 1,200 visitas para consultar el material, que consta de 28 video-cápsulas.